

INSTRUCCIONES PARA EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2017-2018

Estas normas son fundamentales para el correcto funcionamiento de la aplicación y nos permitirán poder desarrollar todas las funcionalidades previstas para el nuevo curso escolar: Matriculación en todas las enseñanzas de cada centro provenientes del proceso de admisión de GIR en el momento que se abran los plazos oficiales, exportación de datos de SIGAD a los programas generadores de horarios y su posterior importación de los horarios en septiembre desde dichos programas, elaboración del DOC, elaboración de las estadísticas, etc.

Existen unas fichas con instrucciones funcionales concretas para cada uno de estos procesos en la página Web de www.educaragon.org dentro del apartado de SIGAD (http://www.educaragon.org/HTML/carga_html.asp?id_submenu=38):

ACTIVACIÓN CURSO ESCOLAR 2017-2018

- Activación en SIGAD Curso 2017-2018
- A1. Calificación evaluaciones finales y extraordinarias
- B1. Promocionar los alumnos
- C1. Asignar materias desde GIR-Admisión
- Definición de planes de estudios específicos y plantillas de matrículas

En SIGAD ya se ha realizado el inicio de curso general, este paso que es “transparente” para los centros crea la estructura del siguiente curso y la asignación de enseñanzas a cada centro según la oferta educativa. En este momento los centros ya podéis ver el curso 2017/18 seleccionándolo en el desplegable de curso escolar. Como sigue siendo el curso actual, el 2016/2017 será el que aparezca por defecto en los desplegables. Aunque hay tareas que ya se pueden realizar es conveniente esperar a ejecutar el inicio de curso por el centro ya que hay datos que se copian del 2016/17 al 2017/18 en esta fase.

- **Inicio de curso de centros:** Esta fase la realiza cada centro por separado. Una vez hecho esto, el centro ya puede modificar libremente los datos del 2017/18. Se realiza desde el menú **Curso Escolar** con el botón **Inicio de Curso Escolar** estando en el curso 2016/2017 y realiza la copia de todos estos datos (Instalaciones, Órganos y Departamentos, Planes de estudio específicos [si no se han modificado los genéricos correspondientes por parte del Departamento], Plantillas de matrícula, Grupos, Sesiones, Libros de texto, ...) de forma

selectiva según los checks marcados. Este proceso debe realizarse antes del periodo de matrícula y antes de empezar a configurar horarios.

A partir de ese momento se podrá configurar todo lo necesario para el Curso 2017-2018 seleccionándolo en el desplegable de Curso escolar.

- **Activación del curso escolar:** Se realizará en septiembre y pasa todos los datos del curso escolar 2016/2017 a Histórico y el 2017/2018 a Actual. Una vez hecho, en todos los desplegables aparecerá ya el 2017/2018 por defecto. Se avisará de la fecha exacta en que se realizará y previamente a ello es necesario haber verificado todas las notas de la evaluación de septiembre y realizado todas las Promociones.
- **Enseñanzas:** Las enseñanzas y turno que se cursan en cada centro se determinan en Consejería y se pueden visualizar en Configuración → Centro → Enseñanzas del centro. Si se detecta algún error mandar un correo a los asesores provinciales.
- **Planes de estudio:** Se recomienda hacer un único Plan de Estudios Específico por enseñanza y curso donde conste toda la oferta del Centro. Por ejemplo: ESO, DIV, PMAR,... todo en el mismo según corresponda por legislación. De esta forma se puede modificar la matrícula de un alumno sin cambiar su Plan de Estudios. Podéis borrar en el curso 2017/2018 los Planes de estudio específicos que no utilicéis y que se os habrán copiado (Ver la ficha correspondiente).
- **Plantillas de matrícula:** Cada plantilla de matrícula lleva a una matrícula efectiva de un alumno y por lo tanto no puede contener dos materias alternativas. Se pueden elaborar tantas como se necesiten (Bilingüe, itinerarios,...) La matrícula de una plantilla se puede ajustar posteriormente si hace falta al Plan de Estudios Específico (Ver la ficha correspondiente).
- **Matrícula de alumnos:**
 - **Alumnos que ya pertenecen al centro y continúan enseñanzas o pasan de ESO a Bachillerato:** Hay que hacerlo desde el menú de Promoción y Matrícula → Promoción. Se debe tener en cuenta que esta operación tiene 2 partes: Evaluación de la promoción y Promoción. Prestar atención al realizar la Promoción (Botón azul) ya que conlleva la matriculación en el próximo curso y es un proceso

irreversible por el centro. **No seleccionar alumnos con materias pendientes en evaluación final ya que no se realizará ninguna matrícula con ellos tanto si promocionan como si no. Se debe esperar a septiembre para hacer la promoción de los alumnos que tienen evaluación extraordinaria** (Ver la ficha correspondiente).

- **Alumnos nuevos en el centro procedentes de Admisión o Adscripción:** Hay que hacerlo desde el menú de Promoción y Matrícula → Asignación Materias. (Ver la ficha correspondiente).
- **Generadores de horarios:** Se ha elaborado un manual específico sobre ellos que está colgado en educaragon.